FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA
EMAIL CCCaminosdevida-9575@hotmail.com

## RELACIÓN DE LOS PONDERABLES OFERTADOS POR EL ASOCIADO

Para efectos de asignación de puntaje para el proceso competitivo SDIS-DCT092-004-2024, cuyo objeto **"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL SEVERA EN EL CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÒN 7937- GENERACION DE OPORTUNIDADADES PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTA D.C LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025"**, ofrezco los siguientes ponderables:

| SUBFACTOR | EJECUCIÓN | PROYECCIÓN |
|---|---|---|
| Cuenta con un área adicional de mínimo 20 metros cuadrados para la estimulación multisensorial y además cuenta con una dotación mínimo 32 elementos para la estimulación multisensorial de las personas mayores, garantizando un mínimo de 6 elementos por cada sentido (vista, oído, tacto, olfato y gusto) y 2 elementos para la estimulación basal, en ningún caso puede repetirse elemento por cada sentido. | 100% | El operador cuenta con la sala multisensorial dotada con los 32 elementos, y se garantizó su uso durante la ejecución del convenio 9575 de 2024 |

Oferta de áreas para estimulación multisensorial en el espacio físico, con una dotación mínima de elementos visuales, auditivos, táctiles, olfativos y gustativos para el desarrollo de las actividades de la siguiente manera:

| SUBFACTOR | AVANCE | PROYECCIÓN |
|---|---|---|
| Cuenta con área adicional de mínimo 20 metros cuadrados para la estimulación multisensorial y con una dotación mínima de 32 elementos, para la estimulación multisensorial de las personas mayores, garantizando un mínimo de 3 elementos por cada sentido (vista, oído, tacto, olfato y gusto) en ningún caso puede | Se desarrollaron 15 actividades de estimulación multisensorial en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025, 15 actividades en enero, febrero, marzo y abril de 2026 para un porcentaje | El operador cuenta con la sala multisensorial dotada con los 32 elementos, y se garantizó su uso durante el mes de Abril de 2026. |

| | | |
|---|---|---|
| repetirse elemento por cada sentido en ningún caso puede repetirse elemento por cada sentido | acumulado de 88 % de cumplimiento. | |
| **SUBFACTOR** | **AVANCE** | **PROYECCIÓN** |
| Dos salidas lúdico-recreativas durante la ejecución del convenio | 50% | El operador contará con 2 salidas durante la ejecución del convenio 9575 de 2024.<br><br>La primer salida lúdico-recreativa se realizó el día 19 de noviembre de 2025 en la finca "Villa Alegría" ubicada en Chinauta Cundinamarca, contando con la participación del 100% de la población. |

**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal

**RAUL ARMANDO MARTINEZ MORENO**
C.C. No. 18.399.248
Coordinador